Martes 8 de Marzo de 1853 BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 241.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

VARIEDADES.

—Uñas largas.—El *Conciliador* de Sevilla ...e el siguiente chistoso artículo a propósito de ... absurda moda de dejar crecer las uñas.

Las uñas largas habian sido hasta hoy uno de ... caractéres distintivos de ciertos pajarracos. La decencia y la comodidad aconsejaban a los ...mbres se cortáran esas superfluidades en las ...iedades cultas, esa que solo es necesidad en ... sociedades salvages; pero la moda, que tiene ...ler para trastornarlo todo, la moda que pone ...alecos a las mugeres y rizos a los hombres, la ...da que ya nos mete en un frac, *pantalon pren-*... ya nos envuelve en un tuicapa, ya nos dá tiri... diminutas, ya nos saca los faldones de la ca...sa por el cuello; la moda decimos, cultiva las ...as, como el hortelano los rábanos y los pepi...s, las pule y afila como el amolador los cuchi...s ó las tijeras. Y en verdad, que el arte de cul...ar las uñas ha hecho tales progresos, que no...ros descubrimos en la sociedad las uñas del ...mbre como las del lobo en el camino de los ...años. Pero lo grande, lo maravilloso y maca...tico es que, en esto como en todo, las cosas es... trabucadas y por lo regular tiene las uñas ...s cortas el que las tiene mas largas, y las tiene ...s largas el que las tiene mas cortas.

...ener las uñas largas, es una fórmula inven... por los hombres para espresar su aficion a lo ...no, tomada en sentido metafórico de aquella ...lidad propia de las aves de rapiña.

...a sea por esta circunstancia, ya por otras cau... y razones de decencia, es lo cierto que las ...s largas se han considerado en los hombres, ó ...no una falta de aseo, ó como una falta de mo... La moda saltó por todo y autorizó los dedos ...yonetas, y desde entonces vemos por primera ...z en desuso la antigua pragmática sobre armas ...ohibidas.

...No es esta la vez primera que ha reinado ese ...ravío de la moda, que hace de las superflui...les del cuerpo humano [vulgo uñas, pelos, ...bas y otras porquerías] tantas y tan distintas ...abinaciones. Asi hemos visto llevar bigote caido, ya retorcido, ya estirado, despues peri...sola, luego bigote y perilla, ya patilla cinta, patilla bosque, ya patilla pernil, y ya patilla ...a. Con la cabellera ha sucedido lo mismo: ...ndo fué moda ir mochos, esto es sobre todo ...odo y limpio, ya llevar mocho, ya garceta, ya ...partido, ya cucané, ya erizon, ya tupé, ya ...ta, ya dos mil demonios, cada uno en un ...; las uñas se quejaban, y con razon, de que ...iendo visto al hombre dejar crecer todas sus ...s, ellas habian sido víctimas de la poda. ... exponer sus quejas se reunieron en junta, ...cas juntas habrán mas compactadas y anti...s que las de las uñas, y despues de discutir y ...izar, y de haber invocado el auxilio de la ...sa, que tambien ha acreditado tenerlas, y ... finas que las de los gatos por su aficion a ... arañazos, formula su peticion en los térmi... siguientes:

...Nosotras, las que abajo arañamos a vosotros ...ue procedeis contra la naturaleza, no deján...os medrar, rabiosa y corajudamente espone...: que cansadas de ser víctimas de las tijeras ...uchos, del cuchillo de pocos, y de los dientes ...lgunos, deseamos no se nos coarte el ejerci...e nuestras funciones con esa mutilacion que ...piadadamente nos haceis sufrir, y puesto que ...has de vosotras, las *ellas* nos debeis vues... triunfos en los combates; y muchos de vo...s, los *ellos* las riquezas que poseeis....cora... y rabiosamente suplicamos nos dejeis como ...itamos, arañando. Justicia y no por nues...casas que si no se nos otorga, nos tomare...

...En uñate a diez dedos de las muñecas, quince ...por andar del mes de los gatos."

...penas se leyó esta peticion, se levantó un ...subterráneo que alteró el órden de la reunion: ...ncio" esclamó el dedo pulgar como presi...e: "al órden" gritó el dedo meñique, como ...etario, pero la bulla crecia y por último sonó ...voz que dijo: Tú, ¡ó hijo de Adan! te has ...lado de nosotras las uñas de los piés, porque manipulamos tanto como las de las manos; ...sabe que tenemos derechos, y derechos que ...que algo retorcidos y menoscabados por la ... cárcel de las botas y zapatos, no por eso son ...os lejítimos, y si no nos escuchas como a ...ellas, nos sublevaremos y nos convertiremos ...ñeros con que te haremos sucumbir. Ater...is escucharon las uñas de las manos esta sú...a, y dijeron.—Vosotras sois viles porque la ...raleza os puso en un sitio rastrero.—Vosotras ...mas, replicaron las de los piés, porque os ce... en la sangre de los seres mas asquerosos.— ...nosotras no tendria el hombre el consuelo ...rascarse.—Si os dejaran crecer, no podrian ...ir.—Tampoco andarian las mugeres y con ...tendrian los hombres ménos cuidados.... ...pues de otros dimes y diretes, transijieron, ...dando se dejen crecer las uñas de las manos ...los hombres para que puedan ser como los llamaba Cervantes, cernícalos largartijeros, y se corten las de los pies para que anden con facilidad, y que las mugeres corten las de sus manos porque tengan menos de gatas, y no las de los piés para que sean menos andariegas. Tal fué la avenencia de las uñas, pero si las mugeres no han cumplido lo pactado, los hombres por su parte lo observan con esquisita diligencia.

Nosotros reclamamos para las uñas los derechos de la igualdad y queremos que toda uña se corte, porque ya que no tenemos con que rascarnos el espíritu cuando nos pican las malas pulgas del prójimo, que sufra el cuerpo las picaduras de las pulgas que lo afligen.

—Medio de endurecer el hierro.—Hace tiempo que los ingleses emplean un procedimiento muy sencillo para comunicar al hierro la consistencia propia del acero, y que consiste en lo siguiente:

Se somete a la accion del fuego el pedazo de hierro que se trata de endurecer, hasta tanto que se logre enrojecerlo.

Mientras que esté en el fuego se tendrán dispuestos al lado de la frágua unos polvos de prusiato de potasa, sobre los cuales se pasará el hierro ardiendo al sacarlo de la frágua, despues de retirado, y se esperará a que absorva completamente aquella sal; despues de lo cual se volverá a introducir por unos momentos en la frágua, y se sumergirá despues en agua fria. El prusiato de potasa es una sustancia amarilla semejante al cegucho, ó sea azucar negra; y se halla con facilidad en cualquier drogueria.

—El último paquete nos trajo la noticia de haber muerto el gran duque de Baden, gefe de uno de los estados subalternos de la Confederacion Germánica y cuya capital es Carlsruhe. Con este motivo los periódicos ingleses han recordado los crímenes misteriosos que envuelve la historia moderna a la sucesion de la corona de este Duque.

En 1806 el Emperador Napoleon obligó a Carlos Federico, entonces gran Duque de Baden, a casar a su hijo Carlos con Estefania Tacher de la Pajerie, sobrina de la emperatriz Josefina. Los frutos de este matrimonio fueron dos varones y tres hembras. De estos, las hembras aun viven, y una de ellas está casada con el marques de Douglas. El primogénito murió repentinamente, y respecto al segundo, sabido es que desapareció de una manera misteriosa, sin que hasta hoy se haya tenido noticia de su muerte que en algun tiempo se creyó tambien súbita.

El Duque Luddwig, hermano menor del duque Carlos, que casó con la sobrina de Napoleon, fué desterrado durante muchos años de la corte por su padre el gran Duque reinante.

El Duque reinante enviudó y se casó por medio de un matrimonio morganático secreto con Madama Seyer, señora que no gozaba buena reputacion en la corte, y que despues de su enlace obtuvo el título de condesa de Hochberg. De dicho matrimonio procedieron cuatro hijos, de los cuales el mayor, el gran duque Carlos Leopoldo, es el que acaba de fallecer al fin de Abril próximo pasado.

En vida del anciano Duque reinante mencionado, murió el marido de Estefania y posteriormente su padre, por lo cual sucedió al trono el Duque Ludwig que se conservó célibe y se hizo notable durante su reinado por su conducta disipada, corrompida y criminal.

Cuando falleció el Duque Ludwig, la familia reinante de Baviera reclamó el ducado, fundándose en la ilegitimidad o desigualdad de nacimiento de los hijos de la condesa Hochberg. Segun las leyes de Alemania estos niños debian ser escluidos del rango y derechos soberanos. Sin embargo el viejo Duque Carlos Federico, al contraer un matrimonio desigual, tuvo cuidado de declarar en cláusula espresa del contrato que debian reputarse de nacimiento igual a los de primeras nupcias, los hijos que se procreasen en la segunda.

Cuando murió el Duque Ludwig se reunió el Consejo privado y ante él declaró el gran Duque Carlos Leopoldo que se haria cargo del Gobierno mientras tanto recaia la correspondiente declaratoria sobre el legítimo heredero. En efecto, la comision federal de Frankfort decretó al fin, que los hijos de la condesa Hochberg se declarasen hábiles para heredar la corona ducal. La familia real de Baviera impugnó este decreto y existe vigente su protesta; y como el rey Maximiliano (de la familia real de Baviera,) en estremo ambicioso no ha desistido aun de sus antiguas pretensiones, asegúrase hoy que las pondrá nuevamente en tela de juicio y que asi se presentará acaso la ocasion de averiguar los crímenes con los cuales se supone haber desaparecido la descendencia masculina de la sobrina de Napoleon.

Muchos de nuestros lectores, se hallarán en aptitud de recordar que, como ahora veinte años, hablaron mucho los periódicos de la misteriosa historia de Gaspar Houser.

Este Houser fué un jóven idiota que se encontró sentado en la plaza de Leipsic, sin poder articular mas que sonidos inintelijibles y sin poder dar la menor razon sobre sí mismo. Este jóven idiota fué recojido por personas caritativas que le apellidaron Gaspar Houser; y tan luego como logró alguna instruccion, pudo dar a entender a sus preceptores que toda su vida la habia pasado en un profundo subterráneo en el que solo una persona habia visto; y que no llegó a ver la luz del sol, hasta pocos dias antes de ser trasportado a la plaza de Leipsic. Entonces se hicieron inquisiciones públicas y privadas para averiguar el origen de esta existencia misteriosa. Al mismo tiempo se levantó una guerra de papeles en que unos aseguraban que Gaspar Houser era un astuto impostor, y otros indicaban audazmente que era el heredero a la corona ducal de Baden, por ser el hijo de la sobrina de Napoleon, cuya descendencia masculina habia desaparecido de un modo verdaderamente estraordinario. Pendiente aun la inquisicion, el pobre Gaspar Houser fué repentinamente asesinado en Nuremberg.

Desde entonces acá no ha podido obtenerse las pruebas deseadas, pero con todo, cada dia se ha ido estendiendo mas la conviccion de que el tal Houser fué el príncipe desgraciado que se supone. Es sabido que en la época de su aparicion se puso en prensa un folleto que contenia algunas de las pruebas requeridas, y que al fin no llegó a publicarse, porque una persona desconocida compró los originales. Posteriormente se probó en un tribunal de justicia que este desconocido no fué otro que el Mayor Henenofer, criatura y confidente del Duque de Ludwig, ministro y cómplice de sus criminales estravios. Tambien se averiguó que el Mayor Henenofer fué visto en Nuremberg en la misma noche en que se asesinó a Gaspar Houser.

Si hoy se hicieran ulteriores averiguaciones, acaso ellas darian mayor luz sobre este suceso misterioso, y pondrian en evidencia la identidad de Gaspar Houser con el hijo desaparecido de la Duquesa Estefania. Esta princesa ha conservado desde aquella època el mas profundo silencio sobre el asunto. Su actual posicion é influencia en Paris, si las sospechas de que hemos hablado son fundadas, puede ser que la pongan en aptitud de quebrantar su propósito, para hacer recaer una justa venganza sobre la familia que por motivos ambiciosos hizo desaparecer los lejitimos herederos del trono de Baden.

El gran Duque Carlos Leopoldo que acaba de fallecer, ha dejado varios hijos, de los cuales el mayor es un idiota, que no podrá sentarse en el trono.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, MARZO 8 DE 1853.

Cortejo Fúnebre.

Ayer a las dos y media de la tarde entraban en la Capital los restos mortales de dos víctimas inmoladas por el cuchillo asesino de los bandidos. Eran los virtuosos y apreciables jóvenes Federico Romero y Mariano Andrade, a quienes contabamos como nuestros amigos, viéndoles desde el principio de la escandalosa rebelion, dar las mas elocuentes pruebas de patriotismo y honradez, é infatigables y sumisos en el cumplimiento de los deberes que la defensa de la patria les imponia.

Eran los restos de aquellos jóvenes que apenas tres dias antes, confiados en la buena fé de un armisticio público y solemne, habiamos visto salir de entre nosotros con la alegria en el corazon, la confianza en el alma, y la fé en el porvenir, y a quienes veiamos volver exánimes y cubiertos de horrorosas y profundas heridas, mutilados sus miembros, y arrancados para siempre del seno de sus amigos, para no volver jamás.

Apesar de ser ya conocido el hecho, tan luego como fué confirmado con la presencia de los cadáveres, una profunda y dolorosa sensacion se dejó sentir en la enlutada ciudad de Buenos Aires, presa del mas profundo dolor que ha esperimentado, desde los desgraciados dias de sus nuevas calamidades públicas.

A las seis de la tarde; la plaza de la Concepcion donde habian sido provisoriamente depositados, se hallaba cual antes jamás se viera, cubierta por la numerosisima poblacion que habia acudido allí, deseosa de manifestar su simpatia, y dedicar una lágrima silenciosa a la memoria de aquellos dos jóvenes victimas de la barbarie.

A las siete de la tarde dió principio la procesion a cuyo frente aparecian dos bandas de música, que ejecutaban las marchas fúnebres a cuyo compás seguia aquel numeroso cortejo. Dividiaso en dos columnas, en cuyo centro eran conducidos a manos los féretros, toda la brillante oficialidad de línea y milicias de la guarnicion de la capital, los que de tiempo en tiempo se turnaban en la conduccion de aquellos preciosos restos de nuestros queridos é infortunados compañeros y amigos. Seguian tambien en respetuoso silencio el 1.er Batallon de Guardias Nacionales, la Legion Italiana, el Batallon a las órdenes del Teniente Coronel Mitre, el piquete de caballeria, guardia de honor del Gobierno, y el inmenso pueblo que apiñado seguia aquel fúnebre cortejo. Hallábanse en él los Gefes militares y civiles mas notables. Solo faltaban aquellos a quienes sus obligaciones les retenian en el debido cumplimiento de ellas.

Si despues de tan horrorosa catástrofe, cabe algun consuelo para las desgraciadas familias, en la simpatia de un pueblo que manifiesta el pesar é interes de que han sido dignas las infelices víctimas, no hay duda que será estrema la satisfaccion de sus deudos al saber que no menos de cuatro mil personas se hallaron espontáneamente reunidas, en el punto en que pocas horas antes habian sido depositados.

El profundo pesar grabado hondamente en todas las fisonomias, revelaba la impresion de dolor que ocultaba el alma al contemplar a aquellos infelices jóvenes arrancados a la vida de un modo tan trágico y lamentable.

El cortejo siguiendo el son de las marchas fúnebres ejecutadas por las bandas de música, continuó con aquel silencio y solemnidad que semejaba al pesar de que se hallaba prensado el corazon é impresa el alma, hasta llegar a la Catedral donde fueron depositados, retirándose en seguida todo aquel inmenso pueblo, comentando aquel trágico suceso y dedicando en muda contemplacion una furtiva lágrima a aquellos dos malogrados cuanto virtuosos jóvenes porteños.

Romero! — Andrade! — Han cruzado a nuestra vista en su corta pero honorífica carrera, como una exalacion que aparece, dejando apenas el reguero de luz que marca la senda por que cruzaron el horizonte—ellos no existen ya ni para la patria ni para sus amigos—pero quedará en el corazon de ella y ellos, la conviccion de su sinceridad y patriotismo, y el recuerdo siempre vivo de su amistad y sus virtudes. El Dios de los buenos, les haya recibido en su seno, y quiera hacer caer sobre la cabeza de sus asesinos el rayo tremendo, de su eterna maldicion!!!

Algunos datos sobre el asesinato de las desgraciadas víctimas Romero y Andrade.

En los momentos en que suceden graves acontecimientos, que llaman la atencion general de todo un pueblo, creemos ser el primer deber del escritor público, dar a conocer todos los datos, verídicos ó dudosos, que con algun viso de verdad haya podido adquirir, como uno de los muchos medios que pueden conducir a la averiguacion definitiva de los hechos.

Es por esta razon que apesar de saber que la policia se ocupa actualmente de la formacion del proceso ó cuerpo de delito del asesinato perpetrado en las personas de los virtuosos é infortunados jóvenes Romero y Andrade, nos apresuramos a hacer público lo que por conductos que parecen aparentes ha llegado a nuestro conocimiento.

Estamos muy lejos de asegurar que lo que vamos a relatar sea infaliblemente verídico, pues es sabido que en estos informes tomados de diferentes personas y a la lijera suelen a veces deslizarse algunas inexactitudes, tampoco deseamos se nos atribuya intencion ulterior alguna en el relato, pues no hacemos sino llenar nuestro deber como escritor público, esperando que el informe que probablemente publicará la policia, rectificará cuanto pudiere haber de inexacto, mostrando el suceso en su verdadera luz.

He aquí lo que hemos obtenido segun los relatos que se nos han hecho:

El 5 del corriente, el Sr. Romero, padre de una de las víctimas, habiendo llegado a sus oidos el rumor del atentado se dirigió al Sr. Contra Almirante De Suin, para que interpusiese sus respetos con Lagos a fin de obtener una órden para buscar los cadáveres y traerlos a esta. El mismo dia el Sr. Contra-Almirante se dirigió a aquel, suplicándole el pase. He aquí su contestacion.

Flores, Marzo 6 de 1853.

Sr. Almirante—

He tenido el honor de recibir vuestra carta de ayer a las 8 de la noche. Haceis completa justicia a mis sentimientos, en creer cuanto pesar he tenido, al saber la desgracia del oficial Romero, y el Guardia que le acompañaba.

Hasta ahora ignoro las circunstancias que han acasionado este suceso desagradable, *al que tal vez haya dado lugar, el mismo oficial Romero, con su excesiva exaltacion.* Tampoco sé como encuentra el cadáver en el Saladero de D. Prudencio Rosas.

La familia del desgraciado Romero, puede libremente sacar el cadáver de donde esté, si es que se halla en mi campo, pues al efecto se comunica esta resolucion al Gefe de Policia,

Aprovecho esta oportunidad para repetiros mi particular aprecio y afectnosa consideracion.

Hilario Lagos.

Evitaremos hacer todo comentario dejando que los hechos hablen por sí mismos. El Sr. Romero comisionó entonces a un deudo, acompañado de otras personas, quienes pasaron al campo enemigo. Saliendo ayer a las 7 y media de la mañana, llegaron sin incomodidad alguna al puente de Barracas, donde encontraron el tuerto La Rosa, a quien preguntaron por el Gefe de Policia, quien les dijo "que vivia doce cuadras del Puente." En seguida encontraron un gefe ó capitan, quien les preguntó ¿de donde vienen? Contestado que de Buenos Aires, repitió—"Tengo órden del comandante Videla para que se presenten Vds. en su casa. Poniéndose en camino, preguntó a uno de ellos "quien era"—estrangero—¿Y a qué viene?—A asuntos particulares con el Sr. Gefe de Policia—¿Y por qué no han venido antes?—Porque no habiamos tenido objeto—En seguida dirigiéndose a uno de ellos le dijo "Vd. ha de ser Guardia nacional", a lo que el Dr. Cárcoba aseguró que era extrangero.

En esta circunstancia entró Moreno, a quien presentaron una órden de Lagos, siendo conducidos a un cuartujo de Policia, y de allí a la quinta de Moreno, donde tomaron mate y tuvo lugar la conferencia.

Segun nos informan se dijo en ella que el asesinato habia tenido lugar el 4 a la oracion en el monte que dista 50 varas mas ó menos de la casa del saladero de D. Prudencio Rosas, al lado de un ombú. Despues de muertos, D. Leon Rosas hizo poner bajo del galpon de la playa el de Romero.

Moreno hallábase al lado de Leon, a quien no dejaba hablar, y habiéndole preguntado al último "donde habia hecho llevar los cadaveres despues de colocados en el galpon" dijo, "no sé donde los ha mandado el Gefe" (Moreno,) en seguida prosiguió—"pobre mozo, cuanto habria dado por salvarlo! Tan buen muchacho! Pero quien sabe si ha tenido alguna cosa con algun carrero."

Moreno dió órden para traer los cadaveres, y entregados en el saladero, fueron pasados del carro, al que para el efecto se habia llevado de aquí.

Despues de entregados los cadáveres, Moreno dijo al Dr. Cárcoba "Vds. dirán que nosotros tenemos culpa, pero fué una imprudencia en estos jóvenes, ¡mire V! nosotros que estábamos tán preparados para divertirnos y comilonas! Estas cosas! Dígales a mis amigos que estoy pronto a servirles, y que opiniones no hacen variar a los hombres."

De aquel caramanchon de policia, pasaron al saladero, donde Moreno les mostró el parage en que se habia cometido el asesinato; el del joven Romero de un lado del ombú, y el de Andrade del otro lado en la calle. Moreno dijo entonces "que habia sabido el hecho por Buenos Aires.

Los cadáveres habian estado en el galpon del saladero desde el 4 á la noche hasta el 6 del corriante.

Esto es, mas o menos, cuanto resultó de la conferencia habida con Moreno. Ademas de estos, se nos han dado los que publicamos a continuacion, entre los que figura lo siguiente que se nos asegura fué dicho por una sirvienta en el saladero de D. Prudencio.

"Que oyendo ayes de una persona como que la asesinaban, dijo ella, a D. Leon Rosas, (que se nos dice era ayudante de Moreno) ahí matan a uno."

"Que este que se ocupaba en recibir algunas golosinas, que le habian llegado del pueblo, salió entonces con una pistola, llamo siete hombres, y dijo, "que le parecia Romero". Que entonces se dirigió a la Convalecencia y dió parte al gefe de la fuerzas de aquel punto."

D. Antonio Linera, acompañando (el 4) a unas señoras, encontró a Romero y Andrade, pasando a saludar al primero; luego que se despidieron y que estos se alejaron a alguna distancia, vió venir hácia ellos por el mismo camino a algunos oficiales, con quienes ambos jóvenes se pararon cambiando algunas atenciones. A poco andar Linera vió llegar un indio tape, quien le dijo, "donde van esos salvages guardias nacionales?" ¿Quiénes? dijo éste. Esos dos! repuso el tape—ahí van, fué la respuesta señalandole el camino.

Las Señoras a quienes acompañaba Linera, quedaron desde aquel momento con un presentimiento funesto—y al siguiente dia (el 5) rogaron a éste, que saliese a averiguar. De pezquisa en pezquisa fué a dar al saladero de D. Prudencio Rosas, y allí los vió muertos, y metidos en los galpones.

Poco despues el capitan Ruiz los encontró desnudos en camisa y calzoncillos. Este tomó una corbata ensangrentada que se hallaba en el suelo—quien la trajo a la Policia. A Romero se le ha encontrado al traerlo a la ciudad su nombre y apellido en la camisa que vestia.

Otra persona declara:—

Que pasando por la quinta de D. Daniel Gowland vió a ambas victimas apearse a tomar agua; que Romero preguntó si estaba D. Daniel, a lo que contestado que solo estaba la señora, pidió que la llamasen. En esto un capitan, de buen porte con la cara amarrada con un pañuelo or,

denó "que salgan esos salvages," Andrade dijo entonces a Romero "vamos compañero, no importa!!"

Esto es todo cuanto hasta este momento sabemos por conductos que a nuestro parecer creemos que poco pueden haber variado al relatarnos los hechos, sobre el fondo principal del acontecimiento. Como los informes de la Policia, no dudamos serán muy pronto conocidos, ellos, arrojando mayor luz sobre este suceso que ha consternado a toda la poblacion, nos pondrán en aptitud de ocuparnos de comentarlos, lo que no hacemos hoy por no creerlo conveniente sin estar en posesion de los datos de que hacemos mencion.

Las personas enviadas por el padre de una de las victimas á recoger sus cadáveres, salieron del saladero donde tuvo lugar el asesinato a la una de la tarde de ayer, entrando a esta ciudad a las 3, conduciendo ambos cuerpos. Romero habia sido degollado, ademas de haber recibido 17 heridas; Andrade tenia un corte en el pescuezo é infinitas puñaladas en el pecho, corazon y brazo.

NOTICIAS.

—La negociacion de paz.—Hay ciertos hechos que por mas que quieran reservarse, revelan siempre ciertos síntomas que poca duda dejan a la imaginacion sobre su verdadero estado. Tal es lo que sucede hoy con las comisiones pacificadoras. Ayer estuvieron reunidos desde las 11 a las cuatro de la tarde, los Dres. Peña, Torres y Velez—¿Podian estar en discusion general en ausencia de cuatro de sus miembros?—Claro es que no—Luego, de qué se trataba?—De la redaccion del convenio de pacificacion, se dijo inmediatamente el público, y repetimos nosotros en coro—Parece indudable que la negociacion toca a su fin. hoy se ha reunido solamente la comision del Gobierno y a nuestro entender, nos atreveriamos a vaticinar que en dos dias mas, podremos dar un aviso formal, del arreglo definitivo de paz.

—El *Progreso* de hoy refiere las vejaciones sufridas por el Sr. Silva en el campo enemigo, hasta ponerle en el caso de peligrar gravemente su salud; como los datos que tenemos son idénticos, nos circunscribimos a transmitir su artículo que es el siguiente:—

"D. Antonio Silva, Oriental, hermano de D. Federico Silva que tiene casa de martillo en la calle de Representantes, salió el Sábado por la mañana fuera de trincheras, con el objeto de hacer algunas cobranzas pertenecientes al establecimiento. Fuè tomado en la direccion de la Concepcion afuera por unos cuantos soldados de Lagos: lo obligaron a bajarse del caballo y a entrar en una pulpería haciéndolo tomar aguardiente el tiempo que quisieron. Desques lo condugeron a un canton opuesto avanzado que tienen en los Olivos, amenazándole degollarlo a cada paso, afilando los cuchillos en las tercerolas y pinchándolo repetidas veces. Este martirio duró desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, no obstante que el Sr. Silva les manifestaba su papeleta de nacionalidad Oriental, haciéndoles constar que él habia salido a cobranzas que acreditaba con la lista que llevaba de los individuos residentes afuera, que debian a la casa de su hermano.

"No bastó para contener a esos caribes en su infernal entretenimiento, hasta que al fin a las 9 de la noche despues de crueles y repetidas amenazas, lo hicieron poner sobre un caballo y acompañarlo con un soldado hasta las inmediaciones de las trincheras.

"El Sr. Silva cayó gravemente enfermo al llegar a su casa, tres médicos le han asistido y sangrado sin poder aquietar su espíritu y su cabeza completamente perdida."

—Los vapores *Correo* y *Merced* aparecieron en el puerto antes de ayer. Segun se dijo, el comandante habia pasado al ponton *25 de Mayo*, que se hallaba abandonado, habiendo sacado tres toneladas de carbon. Nos aseguran que habiéndole oficiado la Comision del General Urquiza, contestó que al hacerlo no habia tenido conocimiento del armisticio ajustado, que en su consecuencia se hallaba pronto a devolver las tres toneladas de carbon tomadas. o a pagar su importe, segun se requiriese.

—En la *Constitucion* de Montevideo de 1.° de marzo, leemos lo siguiente:

Camara de Representantes.

Junio 4 de 1852.

El P. E. con fecha 3, eleva a la H. Cámara la peticion de D. Miguel Valencia, que solicita un privilegio esclusivo, para establecer un Telégrafo Eléctrico Magnético, que desde Buenos Aires venga a la Colonia, y desde esta hasta la Capital.

El 4, se dió cuenta y pasó a la Comision de Peticiones.

Con fecha 25 de febrero de 1853, se espidió la Comision del modo que sigue.

H. Cámara de Representantes.

La Comision de Peticiones ha examinado el proyecto de establecimiento de un Telégrafo Eléctrico Magnético entre las Ciudades de Montevideo y Buenos Aires, que propone D. Miguel Valencia y halla que es de tal magnitud la obra, que en caso de realizarse no admitirá concurrencia en diez años por los cuales se acordase a su autor privilejio esclusivo.

Crée tambien, la Comision, atendidas las circunstancias del pais que en estos dos años, no podria iniciar sin grandes concesiones, una construccion de esta naturaleza, y no vé por tanto riesgo para los intereses públicos en que se concedan de término para empezar los trabajos.

Estas consideraciones y la del gran beneficio que resultaria a la República, si el empresario pudiese dar cima a la institucion del Telégrafo, inducen a la Comision a aconsejar a V. H., el siguiente proyecto de ley.

Dios guarde a V. H. muchos años—Montevideo 25 de Febrero de 1853.—*José Zubillaga—Bernardo Suarez—Juan Carlos Gomez—Manuel Duran.*

Proyecto de Ley.

El Senado y Cámara de RR.

Art. 1.° Se concede a D. Miguel Valencia privilegio esclusivo por el término de diez años para el establecimiento de un Telégrafo Elétrico Magnético entre las Ciudades de Montevideo y Buenos Aires.

2.° El goce del privilegio empezará a correr a los dos años de la promulgacion de esta ley, en los cuales se obliga el empresario a comenzar los trabajos.

3.° En caso de no haber dado principio a los trabajos para el establecimiento del Telégrafo dentro de los dos años del artículo anterior, quedará sin efecto la concesion del privilegio.

Zubillaga—Suarez—Duran—Gomez.

—Del *Comercio del Plata* de 1.° de Marzo:

Argentinos en el Estado.—Las cartas del Uruguay hacen notar el crecido número de entrerianos que diariamente pasan a este Estado, diciéndose que los pueblos de la costa los cuentan por centenares.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Han sido secuestrados ciento cuarenta pesos de pan por falta del peso que corresponde, y multados los elaboradores con arreglo á las disposiciones vijentes.

D. Angel Oton	$ 250
D. Juan Artigas	$ 250
D. Adolfo Pujol	$ 250
	$ 750

Cuyas multas fueron aplicadas dos á los aprehensores como está dispuesto, la otra enterada en la caja de Policia, y distribuido el pan en la forma siguiente:

Al monasterio de las monjas Catalinas	$ 34
Cárceles	$ 72
Vigilantes y pobres	$ 34
	$ 140

Buenos Aires, Marzo 5 de 1853.
El Comisario de Ordenes
Santiago Mendez.

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 4—3.ª Publicacion.

D. Roberto Delorme, con su esposa Sofia y 1 niña, José M. Groizarde, Damiana Vila con una hija menor, Santiago Barrabin, Catalina Trevele con una chica, Nicolas Gartoli, Guillermo Arthur, José Pozzi, John D. Savaye, Hilario Gonzalez, Fortunato Fureo con su sobrina Adelaida......Montevideo
Martin Lanca, Felix Guilza, Ramon Arbaleche, Juan Lostao con su muger y tres hijas, Juan Uharte......Gualeguaychú
Joaquin Guy con un hijo menor......Paraná
Simon Marie......Francia
Manuel Nochety......Génova
Rosa Ogna con dos hijos menores......Italia
Angela Rallo, Remigio M. Perez......Santa Fé
José Cartevano......Salto Oriental
Florencio Porcel con su esposa Josefa Millan y 4 hijas, Juan M. Castañon......E. Oriental
Juan Vidalé......Paraguay
Mateo Guerra Vega......España
Antonio Caballero......Córdoba
Cesario Asareto......Carmelo
Juan B. Arambarú......Rosario

Dia 5—2.ª publicacion.

Lucia Pereira con 1 sirvienta, Gaston Sanzsinena con su esposa y un hijo, José Leon Galardy con su sobrino, Joaquin Bamonde, Pedro Ventancourt, Segunda Nuñez, Blas Fel'x, Pablo Mañé, Tomas Quinquela; Juan Michelet......Montevideo
Nicolas Paggi con su esposa......Génova
Maria Costa de Eschalino con 2 hijos......Gualeguay
Juan P. Aranchet, Ramon Ortigó, Pedro Echegoyen, Arnaud Satiq, Bernardo Parachú, Miguel Gossurreta, Bautista Eyaragaray...Entre Rios
Estevan Albasini......Francia
Guillermo Franceville, Carlos A. Ropes......E. Unidos
Adolfo Fauzon......Rosario

Dia 8—1.ª publicacion.

Pedro Prebó; Juan Hughes con su esposa, una niña y una sirvienta; Teodoro Laclan; Juan B. Solari; Bartolomé Durand; Antonio Pertuso con su esposa, 4 hijos y dos peones; Pedro Tribú......Montevideo
José Montrose (moreno); José J. Bedia; Daniel Gowland con su esposa Rosario Rubio y sus hijas Emma y Fanix......Colonia
Maria Salaberry con un chico......Gualeguaichú
Estevan Amestoy, Arnaldo Jaurreguiberry...Francia
Angel Morani......Est'o Oriental
Ana Margarita Fuglberg......Hamburgo
Julio Eduardo Antier; Arturo Blanqui......Paraguay

DESPACHO DE ADUANA.

MARZO 8 DE 1853.

A Renner del Sar é Imbert.—2 cajones chaquetones de bayeton, 2 idem paño, 1 idem género de seda, 1 idem cortes de vestido de idem, 1 idem pañuelitos de tul de seda, 1 idem tul con pintitas.

A Cocquetoaux y Ca.—1 cajon lámparas.

A Leon Caumartin.—1 cajon corbatas de seda, pañuelos fulares de seda para el cuello, 1 idem marroquinos, 1 idem paraguas.

A Blechester y ca.—1 cajon becerros, 1 idem marroquinos y tafiletes, 1 idem botones, cordoncito de seda, cinta de tafetan para ribete.

A Eberhard.—1 cajon género de seda para vestido.

A Mallmann.—1 cajon tartan.

A Bernier.—1 cajon máscaras, botones ordinarios, cordones, hovillas, artículos para modista, 1 idem cinta para sombreros, botones de la patria chicos y grandes, abrochadores de luto.

A Baurin y Ancessy.—1 cajon camisas de algodon.

A Corti Francischelly.—1 cajon tartan, 1 idem paraguas, 1 idem paño, cortes de pantalon de idem, 1 idem cinta para ribetear, gorras de hombre, guantes, cortes de chaleco, corbatas de seda.

A Nicholson Green.—1 cajon tornasoles.

A Carlos Dulachaux.—6 cajones casimires, 1 idem camisolines y mangas, gorritas de algodon, 2 idem camisas de Monte-Cristo, 1 idem abrochadores, flecos de seda, 1 idem abanicos de hueso, galon entrefino, 1 idem muestras, 1 idem plantas.

A Dickson.—5 cajones género para vestido, 1 idem muselinas, 1 idem guinganes.

A Lafourcade.—10,000 baldosas.

A Guifford.—5 cajones zaraza ancha, 2 idem de idem.

A Fusoni hermanos.—1 cajon lienzo para pintor, tela para idem, cajas de pinturas, municion, 2 idem papel pintado, 1 idem oro en hojas.

A Miguel A. Gutierrez.—4 cajones seda de coser surtida, 1 idem naipes, 7 idem de idem.

A Bunge Bornefeld.—1 cajon cordones, 3 idem palmatorias, candelabros, 4 idem artículos de mercería, 5 id. casimir de escocia, 1 idem camisas.

A J. B. Villanueva.—1 cajon gorritas de lana, 1 idem juegos de loza de almuerzo, 1 idem lámparas, 1 idem bombas y pantallas, 1 idem salvoras de vidrio y de porcelana dorada, 1 idem bolas de billar, juegos de 4 bolas, yuntas de botones, cepillos para ropa, cuerdas romanas, 1 idem capitas de lana para niños, 1 idem mostacilla de vidrio, 1 idem botones.

A J. P. Villanueva.—1 cajon colchas de algodon, 1 id. espejos redondos, 1 idem broches para ponchos, 3 idem muestras de los artículos, 1 idem bordonas para guitarras, 3 idem naipes, 4 idem seda de colores.

A Carlos San Jean—2 cajones cacerolitas de metal, 1 idem pomadas de avestruz.

A Lucien e hijos.—4 cajones, obras de literatura.

A Getting y ca.—1 cajon lustrina.

A Renner del Sar Imbert—5 cajones terciopelo, 1 id. tafetan para forro, 3 idem idem, 1 idem cortes de chaleco de terciopelo, 1 idem chalecos, 1 idem medias, 4 idem pañuelos de lana, 3 idem zapatos, 1 idem cuellos, 1 idem seda angosta, 3 idem fulares, 1 idem guantes de algodon y lana, 2 idem florencias, 2 idem paraguas, 2 id. aceite para el pelo, 1 idem perfumeria, 1 idem brazaletes falsos.

A Renner Turider—10 cascos zinc.

A A. P. Lezica—100 cajas latas.

A Peutchegaray—130 fanegas sal.

A Meirelles—130 bolsas maiz.

A Juan y J. Garay—36 fanegas sal.

A Wilson Bell—200 bujes fierro, 696 atados idem.

A Francisco Chas—12 cajones vidrios.

A José Sorrondo—4 bolsas papel.

A B. Viale—50 piedras de vereda.

A Dilleman.—2 cajones papel pintado.

A Lohman Meyn.—1 cajon acordiones, 2 idem juguetes.

A Castro y Soler.—1 cajon máscaras de carton y cambray, terciopelo y raso, narices de carton, máscaras de cera movibles, grabados para carnaval, 1 idem floreros de porcelana.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.—Dia 7.

Ajó, el 5, pailebot n. *Flor del Rio*, de 30 ton.; á M. Casares—con 88 cueros vacunos secos, 18 arrobas sebo, 38 arrobas cerda, 47 arrobas lana.

Rosario, el 1.° falucho n. *Gumesindo*, de 10 tons.; á la órden—con 200 arrobas sebo, 160 idem grasa.

Dia 8.

Paraguay, el 8 del pasado, goleta n. *Paz Entreriana*, de 60 tons.; á José M. Cuyen—con 250 cajones dulce, 86 idem almidon, 1 petacon cerda, 519 cueros vacunos secos, 25 cajones cigarros, 530 suelas, 4 tinajas almidon, 47 chiguas lana.

Paraná, el 28 del pasado, goleta n. *Flor Argentina*, de 38 tons.; á J. M. Cuyen—con 18 pipas y 2 sacos sebo, 9 chiguas cerda, 674 cueros vacunos secos.

Bella Vista, el 23 del pasado, balandra n. *Mercedes*, de 5 tons.; á Villagran—con 31 fanegas maiz, 20 cueros vacunos, 840 quesos.

Gualeguay, el 2, patacho n. *San Juan Bautista*, de 36 tons.; á Gandulfo—con 1,404 arrobas gordura.

Bella Vista, el 18 del pasado, goleta n. *Concepcion*, de 28 tons.; á la órden—con 111 fanegas maiz.

SALIDAS.—Dia 7.

Montevideo, vapor oriental *Uruguay*.

LLEVAN BALIJA.

Bremense, barca bremense *Lessing*, el Jueves 10 del corriente á las 10 de la mañana.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

El vapor oriental *Rio Uruguay* saldrá el Viernes 11 del corriente á las 4 de la tarde; admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase al escritorio de Enrique Douz, calle Mayo núm. 52. En el mismo escritorio se hacen todas diligencias de Aduana y pasaportes. m8—3p

Para Marsella.

El bergantin Napolitano St. GEORGE de 250 toneladas del que es capitan Dallis; tiene lugar solamente como para 40 á 50 fardos; teniendo ya todo el resto de su cargamento abordo, este buque tiene excelentes comodidades para pasageros; las personas que deseen tomar pasage en este buque se les suplica se vean inmediatamente con los consignatarios los Sres. A. C. Santamaria Llambi y Cambaceres, ó con—

Enrique A. Green,
Corredor marítimo y de número, calle la Reconquista n. 30. m7—6p

Para el Havre de Gracia.

Saldrá del 25 al 30 del corriente la muy hermosa y velera fragata francesa *St. François*, de 364 toneladas de registro, su capitan Tremont, tiene ya contratada una parte de su cargamento, y aun puede tomar á flete unas pocas toneladas de cueros secos y fardos. Este buque siendo nuevo tiene muy buenas comodidades para pasageros, á los cuales el capitan ofrece un trato esmerado. Para una y otra cosa véase con sus consignatarios, los Sres. Renoud y Lafourcade ó con P. E. Le Couteur núm. 55 calle de la Reconquista. m3—10p

Para el Havre y Burdeos.
Pasageros solamente.

El Paquete de Burdeos *Amazis*, capitan Gines, saldrá del 5 al 10 del mes de Marzo. Este buque, muy conocido en la carrera, puede tomar todavia algunos pasageros de cámara y de entre-puente. Para tratar véanse con el capitan en la Fonda Italiana calle Cuyo núm. 1, ó con los consignatario Cocquetoaux, Sarasin, Vignal y ca., calle Representantes No. 119. f 23—20p

Para Marsella y Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Febrero la Barca Sarda "Correbo 2.°" su capitan Serra. Admite solamente pasageros á quienes se ofrece las buenas comodidades de este buque y un esmerado trato. Para tratar se pueden ver con su consignatario calle de Cuyo num. 79.
121—15p *José Avegno.*

Para Gibraltar Marcella y Génova.

Saldrá del 10 al 15 del entrante Marzo la nueva y hermosa polacra sarda "Juana de Arc," su capitan Pontremoli. Puede admitir á flete de 3 a 4 mil cueros ó su equivalente en fardos, y tambien pasageros a quienes asegura el trato mas esmerado. Ocurran para tratar al mismo capitan en la fonda del Globo ó á sus consignatarios

J. Llavallol é hijos.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Con permiso especial del Superior Gobierno.

Calle la Defensa num. 147.

El miércoles 9 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar en un solo lote, la hermosa goleta nacional DOMINGA, álias VICTORIA, de porte de 9,000 á 10,000 arrobas, forrada y clavada en cobre, es buque apropósito y muy conocido en la carrera de Paraguay y Corrientes, se halla en buen estado y provisto de todo lo necesario para esa carrera, siendo todo de lo mejor.

POR EL MISMO.

Por Orden Superior.

Calle la Defensa num. 147.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por Orden Superior y en un solo lote, un queche, presa que está á pique frente á la Comandancia de Marina, aparejado completamente con sus anclas, cadenas &.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa, N.° 14.

Por cuenta de aseguradores.

El lunes 14 de marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura el bergantin ingles HUGH, del porte de 212 tns., segun registro, pudiendo cargar como 400 toneladas de peso.—Está bien provisto de velas y armazones navales, y forrado y clavado en cobre.

NOTA.—Dicho buque se halla anclado en el puerto del Tigre. Las personas que se interesen en su compra, se les dará pasage franco á dicho puerto dentro del término de diez dias desde ayer 25 del corriente, ocurriendo á la casa de sus consignatarios, los Sres. Juan Galt Smith y Ca. donde existe el inventario del rancho y armazones que contiene.

FOR SALE BY AUCTION

On account of whom it may concern.

By Ramon G. Arriola y hermanos.

Calle Defensa No: 14.

On monday 14th. march will be sold the British Brig HUGH 212 tons register, coppered & copper fastened, abundantly found in sails & marine stores—& carries a very large cargo—She is now lyng in the port of *El Tigre*.

Parties wishing to inspect the vessell may have a free passage within ten days from the 25th. lat to that Port by appying to the consignees Mes. John Galt Smith & Ca. where there is also an inventary of her stores.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle la Defensa num. 157.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el menage de dicha casa que consta de:

SALA.—2 mesas de consol de caoba, 12 sillas de caoba asiento de crin, 1 armario para libros, 1 sofá, 1 alfombra, 1 costurero, 2 alfombritas para la ventana, 1 piano inglés de buenas voces &a.

DORMITORIO.—1 marquesa camera de caoba, 12 sillas de caoba asientos de esterilla, 1 sofá, 1 mesa de vestirse, 1 tocador, 1 cómoda, 1 lavatorio &a.

Comedor.—1 aparador de caoba, 1 mesa de comer, loza y cristales, cubiertos, 1 alfombra, 12 sillas de esterilla, ets.

Otros cuartos.—1 marquesa de bronce, 1 cuja de pilares, 1 escritorio grande con dos bancos, 1 tina de baño, 6 monturas para carros nuevas, 4 sillas de volanta, 2 sillas de montar de Señora, 1 aparejo de barco, 2 yugillos, 4 pares tiros de volanta y cajones de moldes para cortar javon blanco con sus bancos correspondientes, 1 mesa con sus moldes para cortar javon, 1 parijuela para idem, botelleria vacía, 1 embudo y alambique de lata grande, 1 confidente muy bueno, 2 cajones para repartir javon, y demas enceres que se manifestarán al tiempo de la venta. Tambien se rematará un tacho para javon, velas y demas; El que se interese puede verlo en la calle de Charcas.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Representantes n. 133.

Comestibles y bebidas.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio los lotes que estarán á la vista y que consisten en—50 bolsas fariña, 80 barricas azucar, 100 rollos tabaco negro, 60 bultos yerba misionera, 50 bolsas arroz, 100 idem garbanzos, 12 cajones carne membrillo, 50 docenas baldes americanos, 80 idem juegos de tinas, 21 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas alberjas, 13 idem habas, 15 pipas vino, 14 cascos vino frances, 40 balas papel genoves chico. 30 idem idem grande, 18 idem mediano, 40 barriles vinagre, 15 cajones bacalao y tantos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

2 bonitos mostradores finos; 2 vidrieras para muestras, 1 cocina económica, 200 canastos papas.

POR EL MISMO.

En su casa calle Representantes núm. 133.

El Miércoles 9 del corriente, á las 12 del dia se han de vender por cuenta de quien corresponda y en lotes á la vista:

20 fanegas maiz en espiga superior, 240 lbs. manteca fresca del pais, 500 id. id. id. salada, 600 zapayos, 2,300 ristras de cebolla, 60 id. ajos, y otras cosas que estarán a la vista.

Por Vivar y Billinghurst.

Con el Superior Permiso.

Calle de Santa Rosa No. 19.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, los artículos siguientes:

24 bolsas garbanzos, 12 idem alverjas, 10 sacos papas francesas, bacalados, grasa de vaca, porotos, arroz de la Carolina, quesos de Norte América, baldes de madera de idem, galletitas en latas, conservas en idem, cigarros paraguayos, media pipa aceite genoves, y otros artículos que estarán de manifiesto.

En seguida por chancelacion de facturas, 9 rifles superiores Norte Americanos y 40 pares pistolas.

POR LOS MISMOS.

Con el Superior Permiso.

Calle del Perú número 107.

El Viernes 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, por tener que ausentarse del pais, todos los muebles de dicha casa, que consisten en:—un sofá, seis sillas, dos sillones de caoba, tres armario de idem, 1 escritorio de idem, 4 marquesas francesas de idem, varias mesas, 1 mesa de comer, 6 sillas de idem, 1 alfombra nueva, cuadros y varios otros muebles que estarán de manifiesto al tiempo de la venta.

En seguida

Varias clases de camelias y otras plantas.

AVISOS NUEVOS.

Departamento de Escuelas.

El Gefe de este Departamento recuerda á los Preceptores de las del Estado y á los padres de familia, el siguiente decreto, para su exacta observancia.

DECRETO.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1826.

Art. 1.° En las Escuelas sostenidas por el Erario Público, no se admitirá ningun jóven que no haya sido vacunado, ó que no haya tenido viruelas.

2.° La justificacion que debe producirse con arreglo al artículo anterior, se hará ante el preceptor de la escuela que se elija para la enseñanza del jóven.

3.° Un certificado de un facultativo reconocido servirá de suficiente justificacion, debiendo darse gratis por la Administracion de la vacuna á todo el que lo solicitare con este objeto.

4.° El Ministro de Gobierno queda encargado de la egecucion de este decreto, que se comunicará á quienes corresponde é insertará en el Registro Nacional.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1853.

José Barros Pazos.

SIRVIENTA. Se necesita una para cuidar un niño, en la calle de Tacuarí N. 227. m8—4p

SE ALQUILA por un precio equitativo la casa calle del Buen Orden N. 224, tiene cuatro habitaciones, las oficinas necesarias y el corralon que hace esquina á la calle de Chile, con un hermoso galpon de teja para guardar frutos del pais; para tratar ocúrrase á la misma casa. m8—3p

QUINTA—Se vende una, de la plaza del Temple una cuadra para el campo, al empezar la otra á mano izquierda, allí mismo encontrarán con quien tratar. m8—2p

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea buena, y no presentando buenas recomendaciones será en vano se presente en la calle de Maypú N. 12. m8—3p

SE COMPRA un pellon y un recado con cabezadas de plata, siendo bueno, aunque tenga algun uso; en la calle del Parque núm. 199. m8—3p

COCINERA—Se necesita una en la calle de Salta frente al N. 169, y una muchacha como para mucama, teniendo garantias, pueden presentarse á cualquier hora. m8—3p

SAL DE CADIZ—Se está desembarcando de superior calidad, que se vende en fracciones al gusto de los compradores; ocúrrase á la calle de Santa Rosa N. 127 al lado del Correo. m8—8p

RETRATOS. Se sacan todos los dias de las diez á las cuatro, por los medios mejores y mas modernos, en la calle de la Victoria num. 45 en los altos, hay una muestra en la puerta, por—
m8—5p *Favier.*

EN EL JARDIN del Sr. Favier se hacen ramos elegantes de flores escogidas, en la calle de Córdoba, de la calle del Perú siete y media cuadras para el campo (no hay que pasar zanjas). m8—5p

EN LA CALLE de la Independencia num. 140 se precisa una conchavada para poco servicio, que dando buenos informes de su conducta será admitida y bien recompensada. m7—3p

Aviso de la Policia.

Se precisan comprar para el servicio de este Departamento algunos caballos, la persona que los tenga y quiera venderlos, puede presentarse para tratar por ellos, en la Oficina de Ordenes. Buenos Aires, Marzo 5 de 1853.

El Comisario de Ordenes,
S. Mendez.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Desde el 1.° de Enero de 1853, la publicacion de este periódico sufrirá una modificacion notable—La parte literaria y la parte ilustrada saldrán á luz reunidas en 52 entregas por año, y su inmenso texto estará adornado con 800 á 1000 gravados, egecutados por los primeros artistas de todos los paises.

El Correo del 15 de Enero, el que se recibirá en el próximo paquete, llevará á los Sres. suscriptores las entregas correspondientes á la primera quincena de dicho mes.

Se admiten suscripciones en la Agencia calle de la Catedral num. 90, de 3 á 5 de la tarde. m7—10p

A LAS COSTURERAS.

En la calle de la Victoria núm. 149, se precisan dos costureras para camisas y demas costuras; se le pagará un buen sueldo. m5—3p

COCINERO. Se necesita uno bueno para un establecimiento muy frecuentado, es escusado el que no pueda dar garantias y siendo por largo tiempo que se ocupare, se le promete un buen sueldo. Ocúrrase en el Café del Puerto, núm. 31 en la Alameda. m7—4p

UNA FAMILIA que no pase de dos personas, se necesita para cuidar una casa, y se le hará buena propuesta, pero será escusado presentarse sin buena recomendacion, en la calle Buen Orden núm. 161. m7—9

SE VENDE la finca recientemente edificada á la moderna, con solidez y buenas maderas, con muy regular comodidad para familia, fondo completo &a., calle del Cerrito pasando el número 274, cuarto de cuadra antes de llegar á la plaza de la Libertad, y para tratar á la calle de Suipacha num. 105, ó Defensa num. 6 y 10. m7—15p

✠ Funeral.

Da. Juana Dubroca de Espinosa tia carnal y demas deudos del finado teniente 1.° D. Ramon Dubroca (Q. E. P. D.) ruega á sus amigos que no hubiesen recibido esquela por olvido involuntario del repartidor, se dignen asistir al funeral que por el bien del alma de dicho finado se celebrará en la Santa Parroquia de la Concepcion á las nueve y media de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

Nota.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo con la mas viva demostracion de gratitud. m7—2p

FOR SALE At the store of John Blues calle Merced num. 10 and calle Mayo num. 48 a small quantity of very superior hams and also some boxes of smoked herrings lately arrived, at very reasonable prices. m7—5p

SE VENDE En el almacen de D. Juan Blues, calle la Merced num. 10 y Mayo 48, una corta partida de jamones muy superiores y algunas cajas de arenques llegadas últimamente y a precios muy equitativos. m7—5p

CASA EN VENTA. Se vende una casa chica, esquina de la Plaza de la Residencia, con cuatro habitaciones, pozo de balde y demas oficinas. Un cuarto con altillo á la Plaza; el frente se compone de doce y media varas al este, y el fondo de catorce y media varas al oeste. El alquiler está dando hasta la fecha uno por ciento por mes sobre el capital invertido. Se vende por necesitar el capital por otro negocio. En los altos núm. 45, calle de Santa Rosa, se encontrará con quien tratar. m7—8p

SE DESEA comprar una casa de 9 ó 10 habitaciones por el lado del Sud de la plaza de la Victoria; en los altos núm. 45, calle Santa Rosa se encontrará con quien tratar. m7—8p

CASITA—Se desea comprar una, cuyo valor no exeda de 40 á 50 mil pesos; el que desee venderla ocurra á la calle de la Reconquista núm. 1[illegible] m7—3p

PASTO—Se vende sumamente barato y bueno en la calle de Chacabuco, esquina á la calle de Méjico, corralon de coches de D. Marcos Leonard. m7—5p

APRENDIZ talabartero, se precisa, uno de dicho ramo, se preferirá si es estrangero, no trayendo las suficientes recomendaciones, será escusado que se presente en la calle de la Piedad núm. 1[illegible] m7—5p

Planas Mayores Activa é Inactiva

Dará principio al pago de estas, la Comision encargada, desde el 8 del corriente, en la casa de Gobierno, por los haberes del mes de Febrero, de diez de la mañana á tres de tarde.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1853.

IMPRESORES. Se necesitan tres ó cuatro cajistas para enviar a Montevideo. En la calle del Perú num. 116 darán razon. m8—3p

CAMBIO de domicilio.—La Sra. Roussin, partera, que sangra y vacuna, previene a sus amigas y al Público en general, que se ha trasladado de la calle del Buen Orden á la calle de la Victoria núm. 149. m5—6p

SE ALQUILA una casa cerca al Rio con diez piezas habitables, tiene dos patios, pozo de balde y huerta, y no dista mas que cinco cuadras de la Victoria; ocúrrase á la calle de la Merced núm. 50. m5—3p

COCINERO. Se necesita uno en la fonda de la Alianza, calle Representantes núm. 69. m5—3p

PAPAS francesas para sembrar.—Se venden lotes al gusto del comprador; las clases superiores están en canastos; ocúrrase á la casa calle de Representantes núm. 133. m5—3p

MULAS atahoneras.—Se venden doce mulas atahoneras, todas ellas sobresalientes y de primera calidad. El que se interese por ellas, puede verse con su dueño en la calle Santa Clara núm. 66. m5—3p

HABIENDO vendido su casa de negocio D. Antonio Mendez Piedra sita debajo de los altos de la plaza de Monserrat, el comprador avisa a las personas que tuviesen cuentas con dicho señor se apersonen á dicha casa, que pasados estos el comprador no responde de ningun reclamo que le hagan. m5—3p

SE ALQUILA un cuarto para hombre solo en la Calle de Santo Domingo N. 52. m5—3p

SE PRECISA de un joven como 14 ó 15 años, que quiera dedicarse al oficio de cuchillero, armero y platero, aun que sea español ó italiano, asegurándole un buen trato; el que se interese puede ocurrir á la Calle de la Merced N. 230, en la nueva plaza Nueva. m5—3p

SE PRECISA una morena para mucama, en la Calle de Corrientes N. 88, será escusado se presente no trayendo garantias de su conducta. m5—3p

PISTOLA de Salon.—Hace mas de un mes medio que de una casa, calle de la Reconquista, se ha desaparecido una, y se supone que la persona que la tomó la haya regalado. Se suplica á quien la tenga se sirva avisar en la casa calle de Mayo frente al núm. [illegible] para entregarle el resto de herramientas correspondientes, pues lo que se desea es averiguar el hecho, ó sino se le gratificará generosamente si gustase devolverla, por ser un objeto de estimacion. m5—3p

LIBROS
PARA LA SEMANA SANTA.

Libreria de Lucien,

Calle de la Victoria número 49.

Semana Santa y Semana de Pascua, por Rignal, edicion sola completa, con 12 láminas ricamente encuadernada 1 t.
Semana Santa, por Rignal en latin y castellano 1 t., con láminas ricamente encuadernada.
Semana Santa nueva, contiene el rezo eclesiástico completo tanto de las horas canónicas como de las misas y oficios de toda esta semana, y de la pascua en latin y castellano 3 t. con 12 láminas.
Oraciones y meditaciones para asistir al santo sacrificio de la misa y oficio de la Semana Santa, ricamente encuadernada en terciopelo, con broche, y muchas láminas finas.
Doble ordinario de la santa misa, ricamente encuadernada en terciopelo, con broche, y muchas láminas finas.
Ejercicio Cotidiano conquinario de la Semana Santa, pasta de lujo con broche.
Leyenda de oro, libro de misa para el piadoso cristiano, ricamente encuadernado en terciopelo, con láminas.
Novisimo devocionario, libro de misa con 20 láminas encuadernado en terciopelo y pasta de lujo con broche.
Novisimo Ejercicio Cotidiano con la Semana Santa y láminas.
Ramillete de divinas flores con un quinario de la Semana Santa.
Ejercicios para visitar los sagrarios.
Cuaresma devota.
Alma al pie del calvario.
Comulgador agustiniano.
Comulgador general.
Meditaciones para todos los dias de la Semana Santa.
Devocionario [pequeño] para uso de los niños americanos con láminas.
Y un muy grande sartido de libros de piedad, de devocion moral, para el uso de las almas piadosas. m5—

AMAS DE LECHE—Se necesitan para criar gemelos, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 192 á cualquier hora. m4—5p

English Church School.

Notice is hereby given:—That a General Meeting of subscribers to this Institution, will be held in the school-room on Wednesday next, 9th. March, at 1 o'clock p. m.; for purpose of receiving the report and accounts of the Committee, and for the election of a Treasurer and Secretary for the present year: with other matters connected with the Institution. Buenos Aires, 3rd. March 1853.
m4—6p By order of the Committee.

LOS PASAGEROS QU[E] están por embarcarse abordo de la barca francesa *CORAI* su capitan Berrho, con destino á Bayona, son prevenidos arreglen su pasage antes del 8 del corriente, pues que el buque se despachará ese dia. Ocúrrase calle de Mayo No. 1[illegible] m3—5p.

SE NECESITA UNA caja seca ra y lucidamente vestida, no siendo muy antigua. La persona que la tenga y guste venderla, en la calle de Chacabuco 294 darán razon. m3—6p.

ACIDO Tartárico, Carbonato Amoniaco, Cal, Ceglonense, Chloroforme, Acido acético, Esencia de limon y gran variedad de otras esencias, Drogas, Raices, Yerbas y Flores medicinales, se ha recibido nuevamente, en la calle la Merced núm. 31, en la acera del Teatro Argentino. f14—10p